



COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE
CASTILLA-LA MANCHA

Junta General Ordinaria del CDL-CLM

Toledo, 24 de marzo de 2018

MEMORIA ANUAL 2017

INTRODUCCIÓN	5
A. ÁMBITOS FUNDAMENTALES DE LA NATURALEZA DEL COLEGIO	
A.1. Los objetivos estatutarios.	5
A.2. Los principales servicios	6
A.3. El compromiso de transparencia.....	7
A.4. Los colegiados; fidelización y formación	8
A.5. La economía del Colegio	9
A.6. La comunicación con las Juntas y colegiados. Sistemas de comunicación y gestión	10
B. ÁMBITOS ORDINARIOS DE LA GESTIÓN ANUAL DEL COLEGIO	
B.1. El personal del Colegio. Prevención riesgos laborales. Seguros contratados en Mapfre y PSN; SRC (responsabilidad civil).....	11
B.2. Los órganos colegiados; reuniones celebradas. Las Secciones Profesionales.....	11
B.3. Gestión funcional y organizativa. Sede, delegación y subdelegación. Asesoramiento jurídico	12
B.4. Convenios y Acuerdos vigentes; nuevos Acuerdos firmados	13
- Convenio con Trinity College	13
- Acuerdos vigentes de colaboración con varias entidades y empresas	13

- Acuerdo Marco con Advance Learning, Instituto Internacional de Aprendizaje	14
- Con Innova Profesional para Certificados de Profesionalidad	14
- Acuerdo de colaboración tripartito del Colegio con el Ayto. de Aldea del Rey y el Complejo Villa Isabelica	15
- Acuerdos de colaboración con LICEO y con GET BRIT	15
- Acuerdo para el desarrollo del Programa de Posgrado con Albor Cohs: Máster Profesional	16
B.5. La Ventanilla Única; comunicación oficial; secciones obligatorias. Carta de Servicios y compromiso.....	16
B.6. “El Colegio te informa”: empleo, bolsas, oposiciones, cursos, C.V., inglés, interinos, noticias educativas,	17

C. ÁMBITOS ESPECIALES DE RELACIONES EXTERNAS DEL COLEGIO

C.1. Relaciones de ámbito nacional y autonómico: reuniones, encuentros, foros, salones didácticos.	
- Reuniones del Consejo General de Colegios	18
- Neurociencia en la Educación. Encuentro Internacional de Aprendizaje	18
- La Comisión Permanente visitó el Salón AULA 2017	18
- SIMO referente en innovación para el mundo de los profesionales de la enseñanza.....	19
- VI Foro Trinity language Education 2017.....	19
- Diseño de un nuevo modelo educativo, cultural y deportivo, que contribuya a la recuperación social y económica de Castilla-La Mancha	20
C.2. Relaciones con Instituciones: «El Colegio asiste invitado».	
- I Jornada sobre implicaciones educativas del Holocausto	20
- I Congreso Nacional de Neurociencia aplicada a la Educación	21
- I Congreso Estatal de Convivencia Escolar	21
- Unión Profesional celebra su Primera Edición de Premios, Medallas y Distinciones	21
- Seminario Internacional sobre educación intercultural y derechos humanos	22
C.3. Difusión de las publicaciones del Colegio. Boletín, Gacetas y folletos. Soportes gráficos editados en imprenta o por autoedición.	

C4. Iniciativas en conmemoraciones culturales y educativas. Día Mundial de los Docentes. Premios TFG

- Conmemoraciones de 2017:

- V Centenario de la muerte del Cardenal Cisneros 23
- 800 años de la fundación de Calatrava la Nueva 23

- Valorar la profesión docente, objetivo del Colegio 24

- Reivindicamos dignificar la profesión docente y proclamamos el valor de la convivencia 24

- Discurso del Decano en la Facultad de Educación, con motivo del Día Mundial de los Docentes..... 25

- Cuatro alumnas de la Facultad de Educación premiadas por sus Trabajos Fin de Grado (TFG)..... 25

C.5. Información dirigida a los centros educativos de Castilla-La Mancha 25

C.6. Relaciones públicas, especialmente en Navidad. Representación del Colegio ante Entidades. La Asamblea General de PSN. 26

D. ÁMBITOS EN FAVOR DE LA VISIBILIDAD DEL COLEGIO

D.1. El nuevo portal de Transparencia del Colegio y las secciones prescritas normativamente:

- Memoria y presupuesto.....26
- Estructura y organigrama26
- Estatutos, Reglamento y Códigos Deontológicos26
- Convenios y Acuerdos.....26
- Enlaces a las webs del Colegio26

D.2. La gestión de la web elqgua.es: comunicados informativos periódicos, mediante correos electrónicos y sms masivos 27

D.3. Noticias publicadas del Colegio

- Worland diseña para el Colegio el Plan Weekend 2017.....27
- Cursos teórico-prácticos de preparación para el certificado ISE de Trinity ...28
- Presentación del I premio de Trabajos Fin de Grado, en la Facultad de Educación.....28

- El Colegio promueve la innovación de la Neurociencia en la educación29
- Reunión con el Presidente del Consejo Escolar del Estado, D. Ángel Casas ..29
- Enmiendas al Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios profesionales29
- El Colegio recibido en la Diputación Provincial de Ciudad Real29
- Cien alumnos del CEIP “José Maestro” de Ciudad Real participan en el programa cultural “Cómete la historia”30

D.4. Noticias de nuestros colegiados

- Arqueólogos-colegiados buscan determinar la población previa a la llegada de la Orden de Calatrava30
- Comunicaciones presentadas por nuestros colegiados en el Congreso Nacional de Arqueología Profesional31
- El colegiado número 3000 recibe la insignia del Colegio31
- Tesis doctoral de Juan Diego Gómez-Escalonilla: Motivación motriz31
- Ángel Aranda y Petra Martín invitados en el museo de La Merced32
- Solemne Acto de Investidura de cinco nuevos Doctores (colegiados).....32

D.5. Publicidad de las ventajas para los colegiados; económicas, también. Cuadro de acuerdos con entidades y programas.

D.6. Acciones de los otros ámbitos que también favorecen la visibilidad del Colegio: La comunicación con las Juntas y los colegiados.

- Los acuerdos firmados. 34
- La actualización de la Ventanilla única. 34
- Las acciones desde “el Colegio te informa”. 34
- La difusión de las publicaciones del Colegio. 34
- La información a los centros educativos 34

EPÍLOGO.34

INTRODUCCIÓN

El Colegio atesora 34 años de experiencia en los que ha superado acontecimientos críticos manteniendo su identidad. Ha sido necesario acometer el objetivo estratégico de reducir costes y, sobre todo, de personal, tanto en número como en dedicación horaria, por lo que debemos agradecer su dedicación y esfuerzo, ya que **el equipo humano es la pieza fundamental de nuestro Colegio.**

En efecto, el auge de la gestión pragmática del Colegio se debe al trabajo y dedicación de nuestro equipo, que ha sabido impulsar la generación de buenas expectativas, desde el convencimiento de **estar dinamizando servicios colegiales útiles** en el marco de una estrategia de austeridad, buen gobierno y respeto a los valores y principios del Colegio.

El año 2017 está sembrado de hitos para el Colegio, sobre la base de un experimentado funcionamiento y una estrategia promocional basada en la comunicación, que **arroja un balance muy satisfactorio** por el optimismo generado. El Colegio ha reforzado su imagen apostando por la comunicación y la gestión de servicios; la actividad colegial mantiene un ritmo constante **favorecido por un devenir de pujantes acciones**, sobre todo en el campo de las nuevas ventajas para el colegiado.

Afortunadamente, los pilares del Colegio han demostrado una firme cimentación; hemos sabido evolucionar para adaptarnos a los cambios; **hemos consolidado un sólido funcionamiento interno**; hemos conseguido mantener una velocidad de cruce constante, dinamizada por la cadena permanente de acciones, convocatorias y actividades; **hemos fortalecido el conjunto de servicios (tradicionales, renovados y nuevos)** y, sobre todo, el pilar necesario de la seguridad y tranquilidad de una colegiación ajustada al Derecho.

De ahí que hayamos dicho con sano orgullo y honesta rectitud: el montante de acciones desarrolladas por el Colegio fideliza la confianza de nuestros colegiados, lo que supone **el mejor apoyo moral para continuar mejorando la capacidad del Colegio para promocionar sus servicios**, que es clave en nuestro indiscutible proceso de consolidación y fortalecimiento. Día a día los colegiados perciben un Colegio que pone a su disposición más y mejores servicios, por lo que constatan claramente las ventajas de su colegiación. El balance de la actividad del Colegio muestra **una mejora constante de su proyección pública, entre colegiados, colectivo profesional docente y miles de centros educativos.**

E. ÁMBITOS FUNDAMENTALES DE LA NATURALEZA DEL COLEGIO

A.1. Los objetivos estatutarios.

Como colectivo profesional debemos tomar conciencia y estar convencidos de que los Colegios Profesionales constituyen Corporaciones de Derecho público, **reconocidas por el Estado** – Constitución Española y Ley de Colegios Profesionales– y **legitimadas autónomicamente** por las leyes regionales – Ley 10/1999 de creación de Colegios y , en nuestro caso, Ley 13/2001 de las Cortes de Castilla-La Mancha–, con la inequívoca transparencia de sus Estatutos publicados, previa **calificación de legalidad, en los respectivos Diarios Oficiales.**

Nos mueve el logro de los objetivos que vienen recogidos en los Estatutos del CDL-CLM, entre otros, los siguientes:

- Velar por la satisfacción de los intereses generales relacionados con el **ejercicio de su profesión**.
- Promover la constante mejora de la calidad de las prestaciones profesionales de los colegiados, a través de la **formación y el perfeccionamiento**.
- Cooperar en la mejora de los estudios que conducen a la **obtención de los títulos habilitantes** para el ejercicio de las correspondientes profesiones.
- Garantizar que la actividad de sus colegiados se someta, en todo caso, a las **normas de los Códigos Deontológicos**.

En efecto, los colegiados asumen con la condición de tales el deber de **ejercer sus funciones profesionales con ética y competencia**, asumiendo y respetando el Código Deontológico Docente de Castilla-La Mancha; éste fue aprobado el mes de marzo de dos mil dos y presentado junto a los Estatutos del Colegio.

La Resolución de 14 de julio de 2016, de la Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa, inscribe en el Registro de Colegios de Castilla La Mancha el **Código Deontológico de la Profesión de Arqueólogos** del Colegio Profesional de colegiación obligatoria Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha.

A.2. Los principales servicios.

Las ventajas de estar colegiado se visualizan en los servicios del CDL-CLM; destacamos los siguientes:

- **Seguro de responsabilidad civil** para docentes, pedagogos, arqueólogos y colegiados no docentes.
- **Asesoría jurídica** gratuita para colegiados (previa cita telefónica), en defensa de sus derechos.
- **La cuota** es deducible de los rendimientos de trabajo para docentes en centros privados y autónomos.
- **Asesoría psicopedagógica**. Atención a las demandas, relacionadas con la actividad del colegiado.
- **Bolsa de trabajo**. El objetivo es ayudar a encontrar un puesto de trabajo acorde con la titulación. Información periódica de ofertas de trabajo y becas.
- **Canal de Comunicación**. Recopila información de interés profesional, científico, académico, educativo y cultural, y se remite a los colegiados.
- **Boletín**. Publicamos contenidos de interés relacionados con la actualidad educativa, profesional e información colegial. **Versión digital e impresa** de la GACETA GRÁFICA Y DIGITAL, con carácter gratuito.
- **Web oficial del Colegio**. Ofrece tramitaciones administrativas a través de la Ventanilla Única. Informa las actividades programadas.
- Los colegiados pueden integrarse en **las Secciones Profesionales**, según las áreas que consideren de su interés, y colaborar en su mayor operatividad.

- El CDL ayuda a **valorar la profesión**, entendida como vocación que da sentido a nuestra vida profesional.
- **Condiciones ventajosas:** seguro de salud con ASISA; seguros auto, hogar y negocios con ZURICH; Banco Sabadell en PRO de los Colectivos Profesionales.
- **Plan Weekend 2017 con Wordland.** Descuento para colegiados, “Plan Weekend”: curso en 10 sesiones para preparar exámenes ISE de Trinity.
- **Convenio Banco Sabadell.** Devolución anual de 10% de la cuota colegial para quien la domicilie en la cuenta Expansión Pro.
- **Registro de Peritos Judiciales.** Formado por los colegiados que puedan actuar como Peritos Judiciales (titulación más formación jurídica).
- La Información sobre novedades y **cambios legislativos;** conocimiento y puesta al día.
- **Oposiciones Docentes.** El Colegio proporciona periódicamente información sobre las convocatorias de oposiciones docentes por CC.AA.
- **Acuerdo con t&a Centro de Idiomas.** Cursos teórico-prácticos para preparar los Certificados ISE de Trinity College London.
- **Uso de aulas de formación.** Posibilidad de hacer uso de instalaciones del CDL (Ciudad Real y Alcázar de San Juan), con petición previa y bajo disponibilidad.
- **Cursos de formación.** Nuestro objetivo principal es mejorar las competencias de los profesionales para el desempeño de sus funciones.
- **Acuerdos con entidades.** Advanced Learning, Educasapiens, INNOVA Profesional y Consejo General, en el ámbito formativo; varios Acuerdos más en otros ámbitos de interés.
- **Inmersión lingüística inglés.** Acuerdos con las entidades Naturenglish, Liceo Formación, Get brit y Sheffield para programas de inmersión en inglés.
- **Convenio con Trinity College.** Centro examinador regional en Alcázar de San Juan. Se convocan exámenes oficiales para certificados ISE y GESE.
- **Oferta servicios del Grupo PSN.** Previsión Sanitaria Nacional oferta a los colegiados condiciones especiales en seguros y servicios integrados.
- **Carné profesional.** Señal de identidad profesional, acredita la cualificación profesional, atestigua la colegiación.

A.3. El compromiso de transparencia.

Mediante la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, se incrementa y **refuerza la transparencia y se facilita aún más el acceso a la información.** La Ley de Transparencia, prevé que las corporaciones de Derecho Público, en lo relativo a sus actividades sujetas a Derecho Administrativo, estén obligadas al régimen de publicidad activa.

La publicidad activa es toda aquella información, agrupada en las categorías definidas por la Ley, que el Colegio debe publicar de forma periódica y actualizada, **garantizando así la transparencia en su actividad.** Este aspecto se ha considerado en

el diseño del Portal, que cuenta con suficiente versatilidad y que permitirte mantener actualizada toda la información.

Igualmente, el Colegio ha tenido especial cuidado en la información publicada para adecuarse a la normativa de transparencia, **salvaguardando en todo momento los derechos de los colegiados**, así como la defensa y protección de sus datos personales, en su compromiso de ser garante de los derechos de sus miembros.

La transparencia y el rigor son dos ejes transversales que deben sustentar la relación entre el Colegio y sus colegiados, y de esta manera compartir los hitos corporativos gracias a nuestro compromiso de comunicación. Con la publicación del Portal de Transparencia consolidamos este compromiso y **damos un paso más en la gestión y publicidad de la información** relativa a la actividad del Colegio.

El Portal está dirigido a los colegiados o ciudadanos que deseen obtener información relativa a **normas estatutarias, códigos deontológicos, trámites, datos económicos y Convenios/Acuerdos de colaboración**; lógicamente, tras analizar sus características, riesgos asociados, adecuación a la normativa de transparencia y la salvaguarda de los derechos de los colegiados.

En consecuencia, **la transparencia, el acceso a la información pública y las normas de buen gobierno** son ejes fundamentales sobre los que se sustenta el funcionamiento de nuestra organización colegial, de forma que los ciudadanos y colegiados pueden conocer bajo qué criterios actúa el Colegio.

A.4. Los colegiados; fidelización y formación.

Nuestra pertenencia al Colegio tiene que explicitarse en donde trabajemos. El **hecho de participar de una colegiación plena de ventajas** no lo podemos reservar para nuestra intimidad, sino que hemos de compartirlo con los compañeros, dando testimonio de nuestra colegiación y ofreciéndosela a los que nos rodean, docentes y profesionales de la cultura, haciéndoles ver que el Colegio se interesa por ellos. **Queremos convencer desde los servicios que ofrece el Colegio** y agilizar trámites gracias al uso de las nuevas tecnologías. La Carta de Servicios del Colegio, es un compromiso de buenas prácticas y pone en valor la colegiación obligatoria. Continuaremos, pues, en la línea de la consolidación del Colegio, fidelizando la colegiación desde las ventajas generadas por los servicios propios y externos.

Nuestra trayectoria permite la inferencia cualitativa de extrapolar la capacidad de trabajo del Colegio, su poder de convocatoria y representación, la enorme tarea diaria y extraordinaria, así como la eficiente y dinámica explotación de los recursos materiales, personales y funcionales del Colegio de Castilla-La Mancha. **Y todo ello, gracias a la confianza y apoyo de nuestros colegiados.**

Analizado un estudio comparativo del número de colegiados que declaran los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de toda España al Consejo General, se observa como **casi todos los Colegios, desde el año 2010 al 2017, han tenido un saldo negativo**; algunos de ellos, notablemente negativo. Por tanto, la pérdida de colegiados es generalizada, en un contexto desfavorable que condiciona negativamente a todos los Colegiados.

Los ingresos ordinarios por cuotas de colegiación del CDL-CLM en 2017 pueden calificarse de satisfactorios, debido a todas las acciones desarrolladas a lo largo del año

por el personal del Colegio; **son prueba de las buenas estrategias en el seguimiento continuado e incansable**; pero es un trabajo que deja algún que otro sinsabor y no menos desilusiones por las bajas que solicitan los colegiados. **Se ralentiza la tendencia en las bajas producidas**, o por la devolución reiterada de los recibos bancarios, o por petición expresa y documentada, o por jubilación.

La escasez de altas de colegiados debemos afrontarla como un gran desafío al que hacer frente. **En muchos Colegios escasean las colegiaciones, hasta el punto de que se han cerrado varios Colegios en los últimos años** y, al menos, cinco declaran tener en torno a un centenar de colegiados. Es necesario que nos preguntemos por las causas; una de ellas, es la falta de colaboración en los centros privados, que provoca la ausencia del «contagio» entre colegiados. **El desafío de la escasez de nuevos colegiados lo estamos afrontando** con las acciones continuas que fortalecen la imagen del Colegio y la proyección pública de nuestras actuaciones.

Los Estatutos del CDL-CLM, en su artículo 3, se pronuncian en el mismo sentido que la Ley 13/2001 sobre la obligatoriedad, al establecer que **“Tendrán obligación de estar colegiados para ejercer la profesión todos los titulados** a los que se menciona en el artículo 1”. Y en el artículo 8 al establecer: Con la única excepción de los profesionales sometidos a la legislación vigente en materia de Función Pública, la incorporación a este Colegio será requisito indispensable para los titulados universitarios a los que se refiere. Tanto el Tribunal Supremo como otros Tribunales Superiores, que siguen la doctrina del Constitucional, consideran que **la colegiación es indispensable para el ejercicio de las profesiones colegiadas**.

A.5. La economía del Colegio.

El punto de partida económico es el presupuesto para 2017: **«un presupuesto realista en ingresos, con unos objetivos de cimentación económica del Colegio, y unos gastos ajustados a lo necesario** para el impulso de las acciones del Colegio durante 2017, en su continuada fase de consolidación, desde criterios de eficiencia, control de todos los gastos y generación de ingresos. **Los resultados económicos de los últimos años avalan la gestión contable y el rigor presupuestario** que ha sabido imprimir la Junta de Gobierno».

Desde el punto de vista operativo, el ajuste contable de estos años se basa en la siguiente mecánica: todas las partidas se cifran en paralelo a lo gastado en el ejercicio anterior; la comparativa de lo presupuestado con lo realizado en 2017 demuestra que las desviaciones son poco significativas en todo lo que son gastos habituales de funcionamiento; en este sentido, **aunque las partidas están muy consolidadas, las redondeamos a la baja; pero, muy a la baja** en los últimos tres años.

Pese a la drástica reducción presupuestaria, los frutos de nuestro trabajo son extremadamente visibles, manteniendo al Colegio en la senda posibilista de gestión, eficiente, emprendedora, diligente y activa. En efecto, **estamos compatibilizando el ajuste de gastos con una intensa actividad de positivo impacto**, que pone de relieve las capacidades del Colegio.

Un dato positivo y esperanzador es la estadística de los ingresos netos por cuotas; **los ingresos de 2017 se han mantenido en el mismo rango que los de 2016**. El descenso producido en 2015 se estabiliza en 2016 y 2017; afortunadamente, perseverando en nuestros objetivos presupuestarios conseguimos alcanzarlos.

Nuestro balance de resultados, es absolutamente correcto presupuestariamente, es satisfactorio y suficiente en cuanto a posibilitar la vida ordinaria y extraordinaria del Colegio; **la gestión contable nos reporta una enorme tranquilidad y seguridad** en el medio plazo. Afortunadamente, los pilares económicos del Colegio han demostrado una firme cimentación.

A.6. La comunicación con las Juntas y colegiados. Sistemas de comunicación y gestión.

Hemos ido diseñando una cadena de comunicación mediante el desarrollo de una dinámica suplementaria de recepción consecutiva de: **mensajes sms, e-mails personalizados, gacetillas electrónicas, llamadas telefónicas y el tradicional envío postal (publicorreo)**. Hay que destacar la implicación total y absoluta del personal administrativo, quienes optimizan los recursos materiales que el Colegio dispone. Son muy relevantes **los números de Gaceta Gráfica y Digital, las web Colegio**, y los numerosos enlaces a informaciones de interés. Tenemos operativa la actividad de comunicación que **unifica la imagen y proporciona periodicidad a los envíos** por correo electrónico, ya que son los más rápidos y eficientes. Una estrategia diversificada y suplementaria, más los numerosos **dossiers colgados en la web www.elqguia.es**.

El Colegio viene desarrollado mejores Sistemas de Comunicación con el objetivo de mejorar la información y la comunicación, así como facilitar la relación con nuestros colegiados.

- **Email's:** cdl-clm@cdlclm.es
informacion@colegioprofesionaldelaeducacion.com
- **WhatsApp**

Continuamos comunicandonos con los interesados, que previamente han agregado el número del CDL (**626 97 34 22**) a su agenda de contactos, y han mandado WhatsApp al Colegio con su nombre y apellidos. Una vez recibido, se activa el alta en el servicio gratuito de difusión.

- **Páginas web y multicorrees con enlaces**

www.colegiodelaeducacion.org www.elqguia.es

Web oficial del Colegio; en cada una de sus pestañas se puede encontrar información y formularios interactivos para la gestión por internet de los servicios y actividades habituales del Colegio. **Merece especial mención la VENTANILLA ÚNICA**, cuya finalidad es facilitar al máximo la gestión que deben realizar centros y colegiados con el Colegio.

Correos informativos. Editamos información con enlaces de interés profesional, científico, académico, educativo y cultural; se remite a los colegiados vía email periódicamente; también a los centros educativos.

- **Boletín y Gaceta Gráfica y Digital**

El **Boletín** y la **Gaceta Gráfica y Digital** se editan en papel y también en soporte digital, que se remite a los colegiados mediante correo postal y electrónico. Además, queda alojado en la web www.elqguia.es/index/gacetitas.html

B. ÁMBITOS ORDINARIOS DE LA GESTIÓN ANUAL DEL COLEGIO

B.1. El personal del Colegio. Prevención riesgos laborales. Seguros contratados en Mapfre y PSN; SRC (responsabilidad civil).

Las sedes de Toledo y Ciudad Real, con los tres administrativos, han estado abiertas, **de lunes a viernes, y los sábados por la mañana**, incluido el mes de agosto. Todo lo concerniente a reconocimientos médicos y prevención de riesgos está contratado con ITEM PREVENCIÓN.

Pretendemos con las pólizas de seguros **que estén cubiertas las posibles responsabilidades exigibles al Colegio**, los daños materiales que se pudieran producir, la defensa jurídica, las reclamaciones judiciales o extrajudiciales, la cobertura de accidentes y lo imputable al Colegio por daños a terceros, para tranquilidad y seguridad de todos sus miembros.

Desde julio de 2017, los colegiados activos gozan del seguro de accidentes PSN, de manera gratuita; cubre el fallecimiento por accidente y tiene un capital asegurado de 2.000,00 euros.

El Colegio firmó un Acuerdo de colaboración con el Grupo Previsión Sanitaria Nacional (PSN), por el que los colegiados acceden a productos aseguradores especialmente diseñados para profesionales y, también, adaptados a satisfacer las necesidades de protección familiar y de ahorro. **PSN ofrece un Seguro colectivo de Responsabilidad Civil Profesional para colegiados, que pueden adherirse al mismo por sólo 10,62 euros/año.** Se cubren los daños derivados de errores profesionales cometidos por el Docente durante el desarrollo de su actividad profesional.

PROTECCIÓN AGORA nos garantiza el mantenimiento de las medidas de seguridad, exigidas por la LOPD, así como cualquiera otras que le fueren impuestas, de índole técnica y organizativa, necesarias **para garantizar la seguridad de los datos** de carácter personal y evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

B.2. Los órganos colegiados; reuniones celebradas. Las Secciones Profesionales.

La Junta de Gobierno trabaja para poner en valor las razones que dinamizan la colegiación: **La calidad de los servicios profesionales.**

La regulación, ordenación y control del ejercicio profesional. La ley tiene atribuidas a las Corporaciones profesionales funciones de ordenación y control del ejercicio profesional.

La sujeción de los profesionales a normas deontológicas. La deontología son normas específicas y especiales de comportamiento de los profesionales y tienen como objeto marcar el comportamiento profesional.

La función de garantía institucional de la buena práctica profesional mediante los mecanismos que se corresponde con su posición y función natural, se añade el aspecto dinámico de sus funciones, en especial de formación y actualización.

Durante 2017 se celebraron **las siguientes reuniones de los órganos colegiados:**

ORGANO	CIUDAD	FECHA
Junta General Ordinaria	Toledo	25/03/2017
Junta de Gobierno Ordinaria	Toledo	25/03/2017
Junta de Gobierno Ordinaria	Almagro	21-22/07/2017
Junta de Gobierno Ordinaria	Ciudad Real	16/12/2017

En el Colegio funcionan cinco Secciones Profesionales que están reguladas por el Reglamento de Régimen Interior, aprobado por la Resolución de 19 de diciembre de 2011, de la Secretaría General de Presidencia y Administraciones Públicas.

Nuestro Colegio aglutina un conjunto de Profesionales de la Educación y de la Cultura muy amplio, como así queda recogido en sus **cinco Secciones Profesionales**. De esta forma, contamos entre nuestros colegiados, con **docentes** de enseñanza universitarias y no universitaria; son colegiados, igualmente, **Orientadores, Pedagogos** y Psicopedagogos; las otras tres Secciones Profesionales constituidas son: la de **Arqueólogos; Traductores e Intérpretes**, y la de **Profesores de ens. no regladas**.

B.3. Gestión funcional y organizativa. Sede, delegación y subdelegación. Asesoramiento jurídico.

En los últimos años hemos podido invertir en la **adecuación funcional de nuestra Sede social**, buscando la mayor operatividad. La delegación de Ciudad Real está dotada también para varios puestos de trabajo y su funcionalidad resulta envidiable por **la céntrica situación, luminosidad** y la versatilidad de su espacio diáfano. **En Alcázar de San Juan**, se adquirieron mesas plegables de dos puestos y sillas apilables para el **montaje de un aula en la propia sede**; tenemos un pequeño almacén, que preserva la imagen de la entrada, y una puerta diáfana y luminosa; esta inversión en elementos constructivos y en mobiliario ha permitido contar con **una magnífica aula de exámenes y para cursos**.

ELENA DE LA OSA, Abogada del ICA de Toledo, lleva prestando servicios profesionales en el CDL-CLM desde el año 2007 en calidad de asesora jurídica, con las siguientes funciones:

Asesoramiento y defensa de los intereses del Colegio por asuntos relacionados con sus objetivos básicos y definidos en sus Estatutos. Asesoramiento a los colegiados tanto en asuntos relacionados con su profesión como en asuntos particulares. Redacción de acuerdos y certificados de la Junta de Gobierno y de la Comisión Permanente. Emisión de dictámenes escritos y confección de documentos. Emisión de informes jurídicos sobre diferentes asuntos relacionados con el Colegio y la obligatoriedad de la colegiación, con análisis jurisprudencial. Reclamación de cuotas impagadas a los colegiados.

Relaciones con la Administración (Consejería de Educación y de Hacienda y Administraciones Públicas, Registro de Colegios Profesionales). Contestación a requerimientos judiciales. Comunicaciones al Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha de los listados de peritos judiciales del Colegio. Actualización

jurisprudencial permanente en asuntos relacionados con los Colegios Profesionales y la colegiación. Seguimiento LOPD (Ley Orgánica de Protección de Datos). Revisión de proyectos de ley vinculantes para el Colegio con emisión del preceptivo informe.

B.4. Convenios y Acuerdos vigentes; nuevos Acuerdos firmados.

En la naturaleza del Colegio está el acordar y conveniar, como venimos haciendo. En virtud de los resultados de los Convenios y Acuerdos, disponemos de una infraestructura que permite trabajar con la máxima comodidad, exclusivamente para nuestros colegiados. Continuamos, pues, en la línea de consolidación del Colegio, **dinamizando la colegiación desde las ventajas generadas por los servicios propios y externos.**

- **El convenio con Trinity College London**

El Colegio es centro examinador de Trinity desde hace cinco años; hasta el momento, **hemos matriculado a de 950 candidatos**, que han logrado una tasa elevada de aprobados. En 2017, celebramos exámenes durante siete meses, porque se cubrieron las plazas en cada cupo mensual.

Este servicio que ofrece el Colegio es **totalmente gratuito para colegiados** e inscrito. El porcentaje de alumnos presentados y aprobados en los exámenes ISE del Trinity College, durante 2017, ha sido de un 39,58%. La obtención de los certificados oficiales de Trinity College London **ha contribuido a fidelizar la permanencia** de aquellos colegiados que han necesitado habilitarse en los niveles B1, B2, C1 o C2 de competencia lingüística.

Los exámenes de Trinity son **reconocidos a nivel nacional e internacional** por universidades, empresas e instituciones. Concretamente, en España los exámenes ISE llevan años siendo usados de forma oficial por diversas Comunidades Autónomas para la evaluación de proyectos de enseñanza bilingües y acreditación de profesorado.

- **Acuerdo de colaboración con PSN (Previsión Sanitaria Nacional).**

PSN colabora con el Colegio mediante la provisión y oferta, tanto al Colegio como a sus colegiados, de **servicios y asesoramiento** facilitando, al efecto, una atención exclusiva, personalizada y directa. **Se ponen a disposición de los colegiados distintos productos y servicios**, entre los que cabe destacar los Planes de Pensiones, productos de Inversión, de seguros de Vida-Ahorro, seguros de Riesgo, seguros Colectivos, seguros de Ramos no Vida, Responsabilidad Civil Profesional, seguros de Asistencia Sanitaria, asesoramiento personal al colegiado, productos para jóvenes colegiados, y especial disposición del Complejo Residencia Dr. Pérez Mateos, a precios muy competitivos.

- **Acuerdo con Academia Wordland, Plan Weekend.**

Los cursos se imparten los fines de semana, en este caso, los sábados, con el propósito de **hacer accesible el aprendizaje de idiomas a las personas que se encuentran trabajando** o fuera de Ciudad Real entre semana. Wordland imparte su curso de 35 horas lectivas dividido en 10 sesiones de 3,5 horas cada una; en cada una de las sesiones se dedica tiempo a trabajar las cuatro destrezas del examen: Reading, Writing, Listening y Speaking.

Se trabaja de forma dinámica a fin de pasar la sesión de forma amena y productiva para todos los alumnos. Se intenta **atender de la manera más individualizada posible**

a **todos los asistentes** a dichos cursos, para rentabilizar al máximo su esfuerzo y trabajo en el aprendizaje del inglés y la obtención del título deseado. **La calidad y el compromiso con los alumnos son los pilares fundamentales** sobre los que se asienta su garantía de éxito en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

- **Acuerdo con t&a, centro de idiomas.**

Por supuesto, para ofrecer una enseñanza de calidad, **el profesorado debe ser de calidad**. La plantilla de t & a la forman los mejores profesionales, licenciados en Filología o Traducción, que además cuentan con amplia experiencia en la enseñanza, tanto fuera como dentro de España.

El curso de ISE II consta de 35 horas y el de ISE III de 41, divididas en 3 horas los viernes por la tarde y otras 3 horas los sábados por la mañana, con la intención de que tanto trabajadores como desempleados puedan aprovechar esta oportunidad de prepararse los exámenes Trinity. El profesorado de estos cursos lo forman licenciados en Filología Inglesa, para el módulo de Reading & Writing, **y profesor nativo para el módulo de Listening & Speaking**. La edición del curso de preparación de ISE II se ha realizado en la subdelegación regional que el Colegio tiene en Alcázar de San Juan.

- **Acuerdo Marco con Advance Learning, Instituto Internacional de Aprendizaje.**

Dicha Entidad tiene entre sus fines el estimular, fomentar, impulsar y **potenciar el aprendizaje de personas, organizaciones y colectivos docentes**. El acuerdo deja constancia del interés de ambas partes por crear un fructífero campo de colaboración para llevar a efecto actividades educativas y/o de investigación. Se estudian las siguientes acciones:

- Promover conjuntamente la realización de **proyectos y actividades conjuntas** en los ámbitos de aprendizaje, docencia, formación permanente y fomento de la cultura de la innovación.

- Diseño de un **Plan de Formación Permanente** conjunto, de carácter anual, que integre desde seminarios hasta talleres, jornadas y cursos on-line de especialización educativa.

- Condiciones especiales para las **actividades de formación de directores, coordinadores, profesores y tutores** de todos los niveles.

- **Acuerdo con Innova Profesional, Centro Técnico.**

El Colegio firmó un acuerdo de colaboración con INNOVA PROFESIONAL Centro Técnico, representado por su director, José Luis Garrido Lara, por el cual nuestro **Colegio se responsabilizó de la promoción del Curso Online Docencia de la Formación Profesional por el Empleo (380h)**.

En base al acuerdo firmado, los participantes en **el curso obtuvieron el Certificado de Profesionalidad** que acredita la capacidad docente para impartir cursos en centros del SEPECAM; asimismo, el título de carácter oficial permite inscribirse en el Registro de Formadores de la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha, y de esta forma recibir ofertas de empleo como docente y acceder a puestos directivos.

- **Acuerdo de colaboración tripartito con el Ayto. de Aldea del Rey y el Complejo Villa Isabelica**

Mediante dicho acuerdo, las entidades mencionadas ponen en marcha el Programa “Cómete la historia y conoce el Castillo de Calatrava la Nueva”. **Es una propuesta cultural para los centros educativos** que incluye la novedad de actividades gastronómicas, para lo que se realizarán actividades en las cocinas y restaurante Villa Isabelica. Esta idea, CÓMETE LA HISTORIA, nace como un intento de fusionar tres **aspectos importantes en el desarrollo personal de los niñ@s**: el protocolo de la mesa, el protocolo de la cocina, juegos tradicionales y la visita guiada al Castillo de Calatrava la Nueva.

Las acciones formativas que desarrolla el Colegio son las siguientes:

- El CDL-CLM se responsabiliza de la **difusión y promoción del citado programa** en el ámbito de Castilla-La Mancha.
- El CDL-CLM **confecciona y edita la guía didáctica** “Vamos a conocer el Castillo y Convento de Calatrava la Nueva”, editada en color en papel DINA-3 y con una extensión de 12 páginas.
- Un equipo de arqueólogos-colegiados del CDL-CLM se encarga de **las visitas guiadas con actividades** al Castillo de Calatrava la Nueva, con los grupos de los centros educativos que se inscriban.

- **Acuerdos de colaboración con LICEO y con GET BRIT**

- En el acuerdo de colaboración entre el Colegio y Liceo Formación Integral, se establecen las posibles vías de colaboración conjunta; en concreto, la primera de las acciones formativas un **Programa de Inmersión lingüística**, complementado con actividades culturales y recreativas. Se trata de un programa formativo, mediante una estancia de viernes a domingo, con el objetivo de mejorar la competencia lingüística en lengua inglesa, estimulando el lenguaje oral y escrito; también, **se pretende mejorar la fluidez oral, aumentar la confianza** y perder el miedo al hablar de inglés. En resumen, ¡inglés non-stop 24 horas diarias!, **para sumergirse en el inglés sin necesidad de salir al extranjero** y mejorarlo en tiempo récord, mediante ejercicios, dinámicas, actividades y herramientas didácticas, que posibiliten el aprendizaje durante todo el tiempo de convivencia.

- **get brit! es una organización joven y dinámica**, creada con el principal objetivo de servir de apoyo a todas las instituciones y entidades interesadas en fomentar el conocimiento y aprendizaje de idiomas. Por ello, el Colegio ha firmado un **nuevo acuerdo de colaboración con la entidad Kensington Language Center**, representada por D. Víctor Vicente Vázquez. Por dicho acuerdo, los colegiados del CDL-CLM se beneficiarán de una triple oferta formativa:

1. **Curso online de formación** específica en inglés, de seis meses de duración y 40 horas de tutoría.
2. **Curso de formación presencial** intensiva para los niveles B2 y C1.
3. Viajes personalizados al **extranjero con fines culturales** y formativos.

En el curso Corporate e-learning se combina la más avanzada tecnología en formación online con un método estructurado para el aprendizaje de un idioma de forma progresiva y práctica.

- **Acuerdo para el desarrollo del programa de posgrado «Máster Profesional en Dificultades de Aprendizaje y Problemas de Conducta».**

El Colegio y el **Grupo ALBOR-COHS** tienen establecido un Acuerdo Marco en materia de formación, en virtud del cual han firmado un Acuerdo para el **desarrollo del Máster Profesional** en Dificultades de Aprendizaje y Problemas de Conducta (Asesoramiento, Evaluación e Intervención PsicoEducativa), título propio de la División de Formación del GAC.

La solvencia académica y prestigio profesional de este Posgrado ha quedado acreditada de manera previa por los acuerdos establecidos con anterioridad por las entidades **Fundación CALVIDA y Grupo ALBOR-COHS** con diversas Universidades nacionales e internacionales: Universidad Internacional “Menéndez Pelayo”, UIMP, Universidad Privada “Fernando Pessoa”, (Portugal) y Universidad Privada “Marcelino Champagnat” (Lima-Perú).

A lo largo del curso **se programan cuatro sesiones presenciales**, de cuatro horas de duración (mañana de sábado) durante las cuales se desarrollan talleres prácticos sobre los temas ya estudiados.

B.5. La Ventanilla Única; comunicación oficial; secciones obligatorias. Carta de servicios y compromiso.

Hemos continuado con las siguientes estrategias:

Se han suprimido los baremos orientativos de honorarios o cualquier otra recomendación sobre precios.

La cuota de inscripción o colegiación no supera en ningún caso los costes asociados a la tramitación de la inscripción y el alta en los servicios del Colegio.

Se ha potenciado el servicio de **atención a los usuarios y a los colegiados**, con obligación de resolver sus quejas o tramitarlas.

Hemos favorecido **el envío y la recepción de la solicitud de colegiación por vía telemática**, así como la documentación necesaria; pero, la compulsa de documentos exige la presentación de los originales, en persona.

Y continúa **la transparencia en el funcionamiento** del Colegio, con la VENTANILLA ÚNICA, que está estructurada en las varias secciones:

¿Qué es la ventanilla única?	Acuerdos
Información del CDL-CLM	Cursos
Trámites en el Colegio	Contactar
Convenio UCJC	Tablón
Acuerdo con Trinity College	

La Carta de Servicios permite la inferencia cualitativa de extrapolar la capacidad de trabajo del Colegio, su poder de convocatoria y representación, la ingente tarea diaria y extraordinaria, así como la eficiente y **dinámica explotación de sus recursos materiales, personales y funcionales**. Y todo ello, gracias a la confianza y apoyo de nuestros colegiados. **La Carta de Servicios del Colegio es un compromiso de buenas prácticas**. El Colegio ofrece una serie de servicios que resultan muy útiles. Hemos editado un panel informativo con los 24 servicios más habituales. Las ventajas de estar colegiado se visualizan en dichos servicios.

B.6. “El Colegio te informa”: empleo, bolsas, oposiciones, cursos, C.V., inglés, interinos, noticias educativas, ...

Hemos dinamizado un canal de comunicación del Colegio, en papel y pantalla; centenares de enlaces a contenidos documentales del máximo interés y actualidad; una política comunicativa con los objetivos de servicio, compromiso y **estrategia integrada de información profesional, científica, académica, educativa y cultural**.

«El Colegio te informa» de más que una cabecera tipográfica, **es un compromiso hecho realidad**, que ha exigido el seguimiento diario del devenir de los llamamientos a interinos, de las convocatorias de bolsas de trabajo, de las noticias sobre las oposiciones, etc.

«**INFOEMPLEO**»: El Colegio está atento a la evolución del empleo, y por eso, **informamos de puestos de trabajo en el mercado laboral (privado)**. La apuesta tradicional del Colegio sigue siendo la oferta pública de empleo y las convocatorias de oposiciones; pero, conocemos el interés de nuestro colectivo por el sector privado.

«**INFORMACIÓN CONTRASTADA SOBRE LAS OPOSICIONES**». Es claro el énfasis que el Colegio pone en sus comunicaciones sobre las diferentes oposiciones al Cuerpo de Maestros y al de Secundaria. **Hemos confeccionado el mapa de las plazas convocadas en 2017 por CC.AA.**, con los enlaces a Diarios y Boletines Oficiales para que haciendo click se pudiera visualizar el documento oficial de la convocatoria respectiva.

En el tema de la «**FORMACIÓN PERMANENTE**», **desde el Colegio hemos dado a conocer los cursos MOOC** online, gratuitos, con certificación/acreditación. MOOC es el acrónimo en inglés de Massive Online Open Courses. Sus características los hacen muy atractivos para nuestros colegiados: no tienen límites de matriculaciones, son online y tiene carácter abierto y gratuito. En cada curso hemos indicado la posibilidad de obtener certificaciones/acreditaciones.

«**TRABAJAR Y APRENDER IDIOMAS**» ha sido otro de nuestros programas informativos; el Colegio ha tenido muy claro que debíamos favorecer que los titulados superiores desempleados mejoraran su competencia idiomática y **fomentaran las prácticas de la lengua inglesa**.

En resumen, **SERVICIO, COMPROMISO Y ESTRATEGIA INTEGRADA** son los objetivos conseguidos con la política de comunicación, por la que recopilamos información de interés profesional, científico, académico, educativo y cultural, que es remitida a los colegiados. La virtualidad máxima de esta estrategia radica en los enlaces a los contenidos de los que se informa con detalle; **la imagen que proyectamos de “estar al día”, “ser un centro de documentación”, “contar con un equipo de expertos”, etc.**, beneficia sobremanera al Colegio.

C. ÁMBITOS ESPECIALES DE RELACIONES EXTERNAS DEL COLEGIO

C.1. Relaciones de ámbito nacional y autonómico: reuniones, ferias, foros, encuentros, salones didácticos.

- Reuniones del Consejo General de Colegios.

Creado en 1945, el Consejo General de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en **Ciencias es el órgano de representación de los 24 colegios profesionales de ese nombre existentes** en el territorio español, que acogen a un total de unos 25.000 colegiados, en su mayoría docentes, aunque también se integran en nuestra institución otros colectivos profesionales (arqueólogos, correctores y traductores, historiadores, gestores del patrimonio, etc.)

El Consejo General ampara y **representa a los profesionales de la educación** en el territorio español: esta es, desde siempre, su razón de ser, por voluntad y por vocación. Asimismo, promueve iniciativas que contribuyan a mejorar la calidad de la educación, ya que aspira a convertirse en un factor clave para la dinamización e innovación de la docencia.

El Pleno del Consejo General está formado por todos los Decanos de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias y por todos los presidentes de Consejos Autonómicos de Colegios, si los hubiere. El Pleno se reúne dos veces al año; concretamente, en 2017, se celebraron reuniones en Madrid los días 2 y 3 de junio, y 17-18 de noviembre de 2017. En dichas reuniones el tema más trascendente fue el **proyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales**, por las graves consecuencias para el futuro de los Colegios.

- Neurociencia en la Educación y el Encuentro Internacional de Aprendizaje.

El Colegio ha sido entidad colaboradora del evento *Neurociencia en la Educación*, protagonizado por el Dr. David Sousa, reconocido experto internacional en Neuroeducación, y en el que **participaron más de 300 docentes** llegados de toda España. **Advanced Learning, Instituto Internacional de Aprendizaje**, cuyo objetivo principal es contribuir a la transformación de la Educación en España, en estrecha colaboración con el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Castilla-La Mancha (CDL-CLM), organizó el evento.

Bajo el título Cerebro y Aprendizaje, el Doctor Sousa pronunció una conferencia magistral, en el Ateneo de Madrid, sobre cómo aprovechar las últimas investigaciones en Neurociencia para mejorar significativamente los procesos de enseñanza y aprendizaje y conocer el funcionamiento y estructura del cerebro, y conocer que permite aumentar la motivación en el aula.

El Encuentro Internacional de Aprendizaje fue presentado por José Luis Blanco, Director General de Evaluación y Cooperación Territorial del MECD, quien declaró la importancia de la Neurociencia en la Educación, hasta tal punto que anunció que el Ministerio va a lanzar próximamente un **Plan Nacional de Neurociencia** para formar a los docentes.

«El solo hecho de que los neurocientíficos y educadores se están reuniendo para hablar demuestra que hemos superado una nueva frontera en nuestra profesión. Obviamente, no hay respuestas mágicas que garanticen el éxito de los procesos de

enseñanza y aprendizaje. Los educadores saben que muchas variables afectan esta interacción dinámica, y muchas de ellas están más allá de la influencia o el control del maestro. **Lo que sí pueden controlar los maestros es su propio comportamiento** para aumentar sus probabilidades de tener éxito con más estudiantes».

- **La Comisión Permanente visitó el Salón AULA 2017**

El Salón Internacional de Estudiante y de la Oferta Educativa, AULA, en su 25 aniversario, sirvió para que **la Comisión Permanente obtuviera información sobre la oferta docente de universidades**, de estudios profesionales y en el extranjero, idiomas, voluntariado, academias, primer empleo y emprendimiento joven, entre otras.

La SEMANA DE LA EDUCACIÓN integró al Salón del Estudiante, **AULA**; el 8º Salón Internacional de POSTGRADO y FORMACIÓN CONTINUA; el 21º Salón Internacional del Material Educativo y Recursos para la Educación, **RE-INTERDIDAC**, y el 16º Congreso Internacional y Feria Profesional **EXPOEARNING**. A la convocatoria se sumó, además, este año **SPAIN SKILLS**, las Olimpiadas Nacionales de Formación Profesional, organizadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Por otro lado, el Salón Internacional de Postgrado y Formación Continua, presentó **una completa exposición de masters, doctorados y estudios de postgrado**, por parte de escuelas de negocios, centros formativos, universidades, a los que se suman Colegios Profesionales, portales educativos, consultores de Recursos Humanos.

- **SIMO se afianza como referente en innovación para el mundo de los profesionales de la enseñanza.**

El SIMO recibió la visita de 9.442 profesionales - un 15% más que en 2016 - con **especial presencia de docentes, directores y equipos directivos de centros**, así como coordinadores TIC. Las herramientas y soluciones tecnológicas al servicio de la innovación educativa, han sido de nuevo el foco de atención de Simo Educación 2017, la feria en la que se da buena cuenta de que la tecnología cumple un papel fundamental como aliado de la actividad docente.

Junto a la oferta de marcas líderes en innovación tecnológica, grupos editoriales, distribuidoras de tecnología para los centros educativos, así como las **plataformas de gestión y de contenidos educativos**, otro de los grandes focos fueron las numerosas actividades organizadas en esta edición, con las intervenciones de más de 200 ponentes nacionales e internacionales y las presentaciones de 30 experiencias TIC llevadas a cabo en diversos colegios españoles.

La oferta del salón ha reunido **un amplio repertorio de equipos tecnológicos** para el aula, como lo último en pizarras, pantallas y monitores interactivos con conexiones inalámbricas; ecoproyectores (tecnología láser-led), impresoras 3D en color con un espectro cromático, o PCs, tablets y smartphones.

- **VI Trinity Language Education Forum 2017.**

Trinity College London es una institución examinadora internacional - decana de los examinadores externos desde 1877 - que opera actualmente en más de 60 países. **Organiza y patrocina cada año un Foro de la enseñanza de idiomas** que reúne a los principales representantes del mundo de la enseñanza a nivel nacional e internacional,

con participación de autoridades educativas europeas, nacionales y autonómicas, universidades públicas y privadas, centros docentes y editoriales.

El Colegio asistió invitado a la sexta edición del Foro, organizado y patrocinado por Trinity College London, con la colaboración del Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE), del MECD. **Se vieron experiencias de trabajos por proyectos en el aula AICLE**, metodologías bilingües a través de traducción audiovisual, el uso del video para la formación de futuros docentes, el papel de las tecnologías en el desarrollo de materiales para la Educación bilingüe, entre otras.

- **Diseño de un nuevo modelo educativo, cultural y deportivo, que contribuya a la recuperación social y económica de Castilla-La Mancha.**

El Gobierno de Castilla la Mancha, junto con los sindicatos CCOO y UGT, y la patronal de los empresarios CECAM, suscribieron una Declaración Institucional para la concertación de un acuerdo marco para la recuperación social y económica de Castilla la Mancha. Corresponde a la Consejería de Educación y Cultura el desarrollo del segundo bloque, para lo cual pretende desarrollar las **“Líneas Generales de la Política Educativa dentro del Pacto de Recuperación Social 2015-2020”**.

Para este objetivo, nuestro Colegio fue convocado a participar de forma activa en el mismo. En efecto, podemos hacerlo desde la experiencia que nos proporcionan **más de 30 años como coprotagonistas de la Historia educativa contemporánea de nuestra región**, en la que podemos acreditar tres valores fundamentales: el primero, nuestra más absoluta y profunda convicción de que todo tipo de modelo educativo ha de **sustentarse en unos valores, fines y principios éticos** que guíen toda acción educativa ulterior.

En segundo lugar, desde nuestra permanente y afanosa búsqueda de la calidad y el desarrollo profesional, **siempre al servicio del profesorado**, a través de la formación académica y permanente del mismo, contando con exitosas e innovadoras experiencias al respecto, como la acreditación al Plan Bolonia, o para el desarrollo de los programas bilingües, entre otros. Por último, palpando las necesidades “a pie de obra”, en los centros educativos, **podemos participar en el diseño de un nuevo modelo educativo**, cultural y deportivo, que contribuya a la tan ansiada recuperación social y económica.

C.2. Relaciones con Instituciones: «El Colegio asiste invitado».

- **I Jornadas sobre implicaciones educativas del Holocausto**

El secretario de Estado de Educación, Marcial Marín, aprovechó la conmemoración del Día en Memoria de las Víctimas del Holocausto para hacer un llamamiento **“al respeto de los Derechos Humanos, educar en tolerancia y defender nuestra Humanidad común”**. Así lo dijo en la inauguración de la Jornada **“Combatir la intolerancia y la violencia a través de la educación sobre el Holocausto”**.

Por ello, llamó a **“promover una escuela dialogante, como base de la convivencia pacífica**, que permita un crecimiento individual satisfactorio”, a la vez que destacó el papel de Europa **“como cuna del pensamiento, de valores e ideales de convivencia y de paz, ejemplo de lucha por la igualdad y la tolerancia, pero también donde los extremismos han conducido a horrores como el Holocausto nazi, los exterminios en los Balcanes y la violencia contra las minorías”**.

Destacar la presencia de Annette Cabelli, sefardí de Salónica que **fue capaz de sobrevivir a las condiciones inhumanas de Auschwitz**. Con apenas 17 años fue deportada a Auschwitz junto con su madre, quien fue inmediatamente asesinada en la cámara de gas. Ella escapó a las sucesivas selecciones y sobrevivió, y contó su historia en la jornada sobre el Holocausto ofrecida desde el MECD.

- **I Congreso Nacional de Neurociencia aplicada a la Educación**

El I Congreso Nacional de Neurociencia aplicada a la Educación, dirigido por Violeta Miguel Pérez, directora del CNIIE, se celebró en el teatro Amaya de Madrid. **Durante las dos jornadas y media, pudimos escuchar a ponentes de prestigio** como Francisco Mora, Manuel Carreiras, Tomás Ortiz, Ignacio Morgado, Fernando Cuetos, Pilar Martín Lobo, José Ramón Alonso Peña, José Antonio Marina o José Ramón Alonso Peña.

El Congreso fue inaugurado por José Luis Blanco, Director General de Evaluación y Cooperación Territorial del MECD, quien enfatizó el hecho de ser docente e inspector y, circunstancialmente, estar de director general; por eso, estaba muy satisfecho rodeado de docentes, con quienes compartir conocimientos, investigaciones, experiencias, iniciativas y buenas prácticas, tanto institucionales como personales, en el ámbito de la neurociencia aplicada a la educación, **en el marco del Plan Nacional de Neurociencia**.

Durante su intervención, Marín destacó que el Plan está pensado para toda la comunidad educativa, ya que **se dirige a los alumnos**, para que puedan desarrollar todo su potencial desde su base neuropsicológica; **a los padres**, para que proporcionen un ambiente idóneo para el aprendizaje y desarrollo neurológico de sus hijos, y **a los profesionales de la educación**, para adquirir y desarrollar nuevas competencias profesionales actualizadas.

- **I Congreso Estatal de Convivencia Escolar**

En el marco incomparable del **Parador Nacional de Sigüenza**, se celebró con una asistencia masiva de profesores, cerca de tres centenares, el primer Congreso Estatal de Convivencia Escolar para poner en valor la fuerza de la Educación, y mostrar que enseñar exige un paso más de lo que hasta ahora se venía ofreciendo: comprender que lo importante hoy en día no es dar con las soluciones, sino que lo fundamental es encontrar los problemas.

El acto de inauguración contó con la asistencia de **D. Íñigo Méndez de Vigo** y Montojo, Ministro de Educación, Cultura y Deporte. **D. José Manuel Latre Rebled**, Presidente de la Diputación y Alcalde de Sigüenza, y **D. Paulo Speller**, Secretario General de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, que fue el encargado de la conferencia inaugural. Se celebraron ponencias, mesas redondas, actuaciones de éxito y paneles de comunicación, que se habían programado desde el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. El Colegio de Doctores y Licenciados de Castilla – La Mancha estuvo representado en este Congreso por el Decano, D. Francisco Cecilio Arévalo Campos **y por el Presidente de la Sección de Orientadores, D. Javier Atance Ibar**.

- **Unión Profesional celebra su Primera Edición de Premios, Medallas y Distinciones.**

El Senado acogió la celebración de la Primera Edición de Premios, Medallas y Distinciones, organizada por Unión Profesional (UP) con el objetivo de reconocer a los

Premiados su trabajo y trayectoria profesional ejemplar en el ámbito de la cultura social, la universidad, la comunicación y el derecho; en esta edición, los representantes de **los valores profesionales** premiados han sido el filósofo y escritor **Javier Gomá**; la catedrática en Medicina Legal y Forense y Medicina del Trabajo, **María Castellano**; el sociólogo y teórico de la comunicación, **Manuel Castells**; y el jurista y Consejero de Estado, **Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón**.

En esta línea de reconocimiento, Unión Profesional ha otorgado una **Distinción a aquellos profesionales colegiados** que, elegidos por su corporación colegial, destacan por su excelencia en el ejercicio de su profesión. Hasta 28 distinciones han sido entregadas a dichos profesionales, representando la multidisciplinariedad y **unidad de las profesiones colegiadas**, cuyos Consejos Generales y Colegios Nacionales forman parte de la estructura de Unión Profesional. Eusebio Cadenas Cordero, Vicepresidente del Consejo General de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, fue uno de los veintiocho distinguidos.

- **Seminario Internacional sobre educación intercultural y derechos humanos.**

En palabras de su directora, Tamar Shuali, **“el seminario pretendía reflexionar sobre la enseñanza del Holocausto (Shoah)** en el marco de la propuesta de la educación intercultural y Derechos Humanos, con el propósito de contribuir a la lucha contra “la discriminación, el fundamentalismo y otras actitudes radicales”.

El embajador de Israel en España, Daniel Kutner, incidió en que “enseñar la Shoah en la escuela es necesario para que los europeos de hoy y del futuro tomen conciencia de la importancia de defender nuestro sistema de valores surgido tras la II Guerra Mundial”. **“La Shoah no es un acontecimiento histórico más del pasado: sus repercusiones y sus enseñanzas siguen acompañándonos en el presente** y así será o debería de ser en el futuro próximo.

El seminario analizó de qué modo el ámbito de estudio de la Shoah y sus contenidos didácticos, **contribuye al reconocimiento del valor universal de los Derechos Humanos**, y planteó cómo puede la educación escolar, integrando estos contenidos al currículo, contribuir a la convivencia, a la no discriminación y al desarrollo de una sociedad inclusiva.

C.3. Difusión de las publicaciones del Colegio. Boletín, Gacetas y folletos. Soportes gráficos editados en imprenta o por autoedición.

La difusión de las actividades del Colegio por medio de **publicaciones periódicas es una seña de identidad de nuestra tradición colegial**. Tenemos dos cabeceras debidamente oficializadas y registradas, con ISSN y Depósito Legal; precisamente, la publicación denominada BOLETÍN DEL C.D.L. DE CASTILLA-LA MANCHA **alcanzó en julio de 2017 su número 42**; la segunda de las publicaciones periódicas, GACETA GRÁFICA Y DIGITAL, **lleva 36 números editados (marzo 2017)**.

GACETA GRÁFICA Y DIGITAL, es una publicación informativa, **con ISSN registrado (nº 2173-2566)** para la edición en papel y otro ISSN para la versión digital (**nº 2173-2574**). También, en 2017, hemos editado **folletos informativos** sobre las actividades organizadas por medio de los Acuerdos firmados con Entidades.

C4. Iniciativas en conmemoraciones culturales y educativas. Día Mundial de los Docentes. Premios TFG.

- **V Centenario de la muerte del Cardenal Cisneros.**

El Cardenal Cisneros nació en Torrelaguna (Madrid) en 1436 y falleció en Roa (Burgos) el 8 de noviembre de 1517. **Ostentó el arzobispado toledano desde 1493 hasta su muerte**; llevó el capelo cardenalicio desde 1505.

Estudió teología en Alcalá, Salamanca y Roma. Tras su finalización, en 1471, **fue nombrado arcipreste de Uceda**. En 1480 fue nombrado vicario general de la diócesis de Sigüenza. En 1484 decidió ingresar en la orden franciscana, y en 1492 la reina Isabel lo eligió para el cargo de confesor.

En 1493, fue nombrado arzobispo de Toledo, puesto desde el cual emprendió una serie de importantes reformas de la Iglesia. En 1504, tras la muerte de la reina Isabel, **Cisneros ocupó la regencia**, En 1505 el rey Fernando compensó al arzobispo con el capelo cardenalicio, otorgado por el Papa, y la dirección de la Inquisición.

Impulsó la creación de la Universidad de Alcalá (1498), a la cual se propuso dotar de los mejores teólogos y los mejores textos. Destacar su aportación a la edición de la Biblia políglota complutense (1514-1517).

Fiel en todo momento a Fernando, éste le **asignó la regencia del reino a su muerte (enero de 1516)**. Un año después murió camino de Valladolid, adonde se dirigía para encontrarse con el futuro monarca Carlos I.

- **800 años de la fundación de Calatrava la Nueva.**

En el año 2017 **se cumplen 800 años de la fundación de Calatrava la Nueva**, por ello queremos conmemorar la efemérides histórica de este magnífico conjunto monumental, que tanto significó para el desarrollo y evolución histórica- social de los distintos territorios que dieron origen a nuestra provincia.

En 1217 Calatrava la Nueva se convirtió en **sede central de la todopoderosa Orden de Calatrava**, en este lugar, en torno a un primitivo castillo con varias torres y una muralla, **la Orden construye su convento central adscrito al Cister**, y allí estará hasta 1804 cuando lo abandona y se marchan a Almagro.

Por tanto, con este recordatorio queremos hacer un llamamiento para que las instituciones y los ciudadanos se sumen a esa conmemoración, pues se trata del **castillo medieval de mayor tamaño, y mejor conservado de España**.

El Sacro Convento y Castillo de Calatrava la Nueva se encuentra enclavado en la cima del cerro del Alacranejo a 936 m de altitud, en el término municipal de **Aldea del Rey**, provincia de Ciudad Real; enfrente del castillo de Salvatierra, y entre ambos se encuentra el paso natural del puerto de Calatrava.

La situación estratégica de Calatrava la Nueva le permite controlar una de las vías naturales más importantes que cruzan Sierra Morena y unen La Meseta con el valle del Guadalquivir.

Por tanto, con este recordatorio queremos hacer un llamamiento para que las instituciones y los ciudadanos se sumen a esa conmemoración, pues se trata del **castillo medieval de mayor tamaño, y mejor conservado de España**.

- **Valorar la profesión docente, objetivo del Colegio**

En misión imprescindible de los Colegios Profesionales de la Educación velar por la más alta consideración académica y el superior **reconocimiento social de todos los profesionales de la enseñanza.**

Desde el Colegio, en el Día Mundial de los Docentes, pretendemos que la conmemoración sirva de llamamiento a toda la sociedad, **para que maestros y profesores reciban el máximo apoyo**, porque son el núcleo esencial de la transmisión de conocimientos y valores y, al tiempo, el catalizador de toda transformación social.

Hacemos un llamamiento para alcanzar un **Pacto de Estado por la Educación**, que nazca desde el diálogo y el consenso entre todos -contando, por supuesto, con los profesores, fuerzas políticas y sociales-, **en aras de una Ley Orgánica de Educación estable y permanente**, que proporcione tranquilidad y seguridad a todos los componentes de la comunidad educativa, y que asegure definitivamente la financiación necesaria.

- **Reivindicamos dignificar la profesión docente y proclamamos el valor de la convivencia.**

Si echamos la vista atrás, **en el año 1993 la Internacional de Educación (I.E.) y la UNESCO** declararon el 5 de octubre como Día Mundial de los Docentes, en homenaje al papel del profesorado y como reconocimiento a su trascendental contribución a la educación y el desarrollo.

En 2017, este Día se celebra en el marco de **la nueva Agenda de Educación 2030**, aprobada por la comunidad mundial el año pasado. La hoja de ruta de la nueva agenda, el marco de Acción para Educación 2030, pone de relieve el hecho de que **los docentes son esenciales para lograr una educación equitativa y de calidad.**

Deseamos que el lema de 2017, **“Enseñar con AUTONOMÍA empodera a los docentes”**, sirva para **poner en valor la promoción de la convivencia** desde la autonomía de los docentes.

- **Discurso del Decano en la Facultad de Educación, con motivo del Día Mundial de los Docentes.**

«Debemos explicar con brevedad el relato del encadenamiento de estos sencillos, pero fructíferos, acontecimientos: **Firmado un Acuerdo con la Facultad.** El Colegio firmó el Acuerdo de colaboración con la Facultad de Educación de la Universidad de Castilla-La Mancha, en Ciudad Real. En dicho Acuerdo se establecieron las vías de colaboración conjuntas: para la realización y organización del **Premio al Mejor Trabajo Fin de Grado** en Maestro de Infantil y Primaria. **Se otorgaría un primer premio de 1.000,00 euros** al autor del mejor TFG y un premio de 500,00 euros al autor del trabajo que quedará en segundo lugar.

Elegido el mejor momento, el Día Mundial de los Docentes ha de ser altavoz, faro y minarete: un altavoz para proclamar el convencimiento de que la Educación **es el valor máspreciado y la clave de las soluciones a las crisis**; faro para iluminar la meta de la dignificación de la profesión docente, que supone promover la valoración y el reconocimiento social del profesorado; y también minarete para pregonar medidas en pro de **docentes ilusionados.**

Aprovechamos que Don Manuel García es director de ensayos de trabajo para el desarrollo de investigaciones aplicadas. Hemos iniciado el desarrollo de un estudio sobre la atención del alumnado universitario en Grado de Maestro en Educación Primaria y Grado en Maestro en Educación Infantil, aplicando la Escala Magallanes de Identificación de Déficit de Atención en Adultos (ESMIDA-A).

Les invito a conocer al Colegio Profesional de la Educación de Castilla-La Mancha y los servicios que les puede ofrecer. Y a los alumnos de esta Facultad de Educación os deseo que, **guiados por vuestros Profesores, alcancéis las mayores metas**, soñad y lucha por ellas».

• **Cuatro alumnas de la Facultad de Educación premiadas por sus Trabajos Fin de Grado (TFG).**

El primer premio, dotado con 1.000 euros y diploma, recayó en la alumna del Grado de Maestro en Educación Primaria **Esther de los Ángeles Carretero Almansa**, por su trabajo «*Diseño y desarrollo de un itinerario geoeducativo en Ciudad Real a través del cómic*». El segundo premio, con 500 euros y diploma, fué para la alumna del Grado de Maestro en Educación Infantil **Yolanda Sánchez Matas**, por su trabajo «*Impacto de un programa de intervención basado en habilidades motrices básicas en niños de 5 años con dificultades motrices y sociales*».

Además, se concedieron **dos menciones especiales a Beatriz Gómez Izquierdo** (Educación Primaria) y **María de la Sierra Gómez López** (Educación Infantil) por sus trabajos «*Divulgación de la ciencia para alumnado con ceguera total*» y «*Análisis comparativo entre el perfil de los estudiantes del Grado de Educación en España y Finlandia*», respectivamente.

C.5. Información dirigida a los centros educativos de Castilla-La Mancha.

Hemos realizado una actualización de la base de datos de centros de Castilla-La Mancha, comprobando dirección postal y correo electrónico. También hemos **constituido una base de datos con centros** de la Comunidad de Madrid. Este es el resumen estadístico de centros registrados en nuestras bases:

1.432 mail de Castilla-La Mancha y 1.650 mail de la Comunidad de Madrid

CENTROS EDUCATIVOS CASTILLA-LA MANCHA								
PROVINCIA	REGISTRO POSTAL	REGISTRO TELÉFONO	MAIL CENTROS PUBLICOS			MAIL CENTROS PRIVADOS	MAIL CENTROS CONCERTADOS	MAIL CAIs
			CP	IES	VARIOS			
ALBACETE	313	292	94	45	34	1	25	80
C- REAL	401	385	177	56	34	0	40	68
CUENCA	154	122	38	29	38	0	8	33
GUADALAJARA	199	177	63	24	22	0	11	50
TOLEDO	506	474	209	59	28	2	45	119
TOTAL	1.573	1.450	950			3	129	350

CENTROS EDUCATIVOS MADRID				
TITULARIDAD	REGISTRO TOTALES	DIRECCIÓN POSTAL	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO
CP PUBLICOS	786	786	285	786
IES PUBLICOS	322	322	26	320
EEI PUBLICOS	483	483	65	470
RESTO CENTROS PUBLICOS	456	432	95	426
CENTROS PRIVADOS-CONCERT	611	611	541	595
CENTROS PRIVADOS	1.244	1.227	638	948
TOTALES	3.903	3.862	1.650	3.546

C.6. Relaciones públicas, especialmente en Navidad. Representación del Colegio ante Entidades. La Asamblea General de PSN.

Con motivo de la Navidad, siguiendo la tradición de felicitar las fiestas, el Colegio utiliza el medio tradicional del envío postal y el email. **Para su difusión por correo electrónico y postal**, preparamos una composición DIN A4; reproducía el cuadro de Fray Juan Bautista Maíno “Adoración de los Pastores” (Museo del Prado), con esta felicitación «Que la alegría de estas Fiestas perdure y se hagan realidad todas las ilusiones y esperanzas. Que los mejores anhelos de Paz, Felicidad y Solidaridad se cumplan en el año 2018».

La inspiración que siempre hemos recibido nos ha permitido confeccionar dos diseños relevantes con mensaje: composiciones dedicadas al **XXXV aniversario del Colegio en Castilla-La Mancha y el XL aniversario (1978-2018) de la Constitución Española**. Este calendario de mesa es el que hemos enviado a nuestra base protocolaria de autoridades, instituciones y entidades, de ámbito nacional y regional.

La Asamblea General de PSN, que congregó a más de 30 representantes de Colegios Profesionales, ha servido para hacer públicas las principales cifras de la Mutua en 2016. El presidente de PSN, don Miguel Carrero, puso el foco en las magnitudes a las que más importancia se da en la entidad.

Para nuestro Colegio resultaron muy **alentadores los valores que defendió el presidente Carrero**: «Si existe una palabra que realmente define la esencia de PSN esa sería **solidaridad**. Todas y cada una de las acciones que ponemos en marcha no tienen como finalidad el beneficio económico. Nuestra meta es **la protección, la garantía y la tranquilidad**. Participación en los beneficios de la compañía a través de seguros o **servicios de valor añadido**, como residencias para mayores o escuelas infantiles.

El Decano del Colegio, pudo comprobar cómo el año 2017 ha servido, para reforzar la posición de PSN **como mutua de referencia para el colectivo de profesionales universitarios**, con saludables crecimientos en el volumen de ahorro gestionado. Es una satisfacción saber que **PSN pone a disposición de todos los colegiados alguna de las mejores opciones de ahorro**, además de contar con soluciones aseguradoras muy reconocidas en el campo de la **protección personal, familiar y profesional**.

D. ÁMBITOS EN FAVOR DE LA VISIBILIDAD DEL COLEGIO

D.1. El nuevo portal de Transparencia del Colegio y las secciones prescritas normativamente:

Se ha diseñado un documento interactivo dividido en varias secciones. **Memoria y presupuesto**: se puede consultar la Memoria del año 2016 y la información económica del Colegio. **Estructura y organigrama**: engloba la información institucional y la composición y atribuciones de los órganos de gobierno. **Estatutos, Reglamento y Códigos Deontológicos**: se recogen las publicaciones oficiales de las normativas regulatorias. **Convenios/Acuerdos**: permite consultar aquellas ventajas a las que pueden acceder todos los colegiados, en base a los acuerdos firmados con entidades. **Enlaces** a todas las webs del Colegio activas, a las leyes que regulan la transparencia y otros de interés (Portal de Educación JCCM y web del Consejo General). **Buzón interactivo de atención al ciudadano**: a través de un formulario se podrán enviar al Colegio dudas, consultas o sugerencias.

Estas son las secciones prescritas normativamente:

- Memoria y presupuesto
- Estructura y organigrama
- Estatutos, Reglamento y Códigos Deontológicos
- Convenios y Acuerdos
- Enlaces a las webs del Colegio

D.2. La gestión de la web elqguia.es: comunicados informativos periódicos mediante correos electrónicos y sms masivos.

Nuestra página web elqguia.es **se diseñó como mediateca informativa** donde ir colgando noticias y comunicados de interés, remarcados por el Colegio o confeccionados íntegramente. Durante 2017, cuantitativamente **hemos preparado más de 160 documentos** al hilo de la actividad educativa; los temas más frecuentes han tenido que ver con la convocatoria de oposiciones, las bolsas de interinos, resoluciones del DOCM, becas y ayudas, noticias de la actividad pública del Colegio, bilingüismo, exámenes Trinity, acuerdos firmados y sus actividades, etc.

La elaboración de cada uno de estos “e-mail” masivo “no es fácil, son muchas tareas convergentes, porque buscamos las mayores sinergias posibles. Hemos diseñado un triple nivel de información, cada vez más amplio y completo; el primero es la carátula de inicio con el titular, para dar paso a la síntesis de cada información en unas cinco líneas, superpuestas a la viñeta que hace de portada, y sobre la que se pincha para poder leer cada uno de los documentos descargados. Al ser correos electrónicos **cuidamos sobremanera el texto informativo que resumen el contenido de cada una de las informaciones.**

Así pues, hemos continuado con la estrategia “estrella” de nuestras acciones: **el envío de correos y sms con enlaces documentales.** Es un material excelente, cuidado al detalle y con una información muy directa y clara, que se ve en la pantalla de siete mil móviles al instante. Todos y cada uno de los **veintinueve mensajes** finalizan con el enlace a la web elqguia.es para visualizar los pdf que iban adjuntos.

D.3. Noticias publicadas del Colegio

- **Wordland diseña para el Colegio el Plan Weekend 2017**

La Academia Wordland, situada en pleno centro de Ciudad Real, es uno de los **centros especializado en la enseñanza de idiomas** de la capital manchega. Su andadura comenzó en 2012 de la mano de dos jóvenes, contando hoy con cinco profesores.

Los cursos se imparten los fines de semana, en este caso, los sábados, con el propósito de **hacer accesible el aprendizaje de idiomas a las personas que se encuentran trabajando** o fuera de Ciudad Real entre semana. Wordland estira la semana e imparte UN curso de 35 horas lectivas dividido en 10 sesiones de 3,5 horas cada una. En cada una de las sesiones se dedica tiempo a trabajar las cuatro destrezas del examen: Reading, Writing, Listening y Speaking.

- **Cursos teórico-prácticos de preparación para el certificado ISE de Trinity.**

t & a centro de idiomas es una empresa familiar que comenzó su andadura en el año 2008, en Alcázar de San Juan (Ciudad Real), con el objetivo de ofrecer a sus alumnos **cursos de idiomas de gran calidad**. La directora del centro, **Virginia Herranz Mínguez**, como licenciada en Traducción e Interpretación, también apostó por la traducción ofreciendo dicho servicio.

El curso de ISE II consta de 35 horas y el de ISE III 41h, divididas en 3 horas los viernes por la tarde y otras 3 horas los sábados por la mañana, con la intención de que tanto trabajadores como desempleados puedan aprovechar esta oportunidad de prepararse los exámenes Trinity.

- **El Colegio promueve la innovación de la Neurociencia en la educación.**

Las últimas investigaciones en neurociencia revelan la importancia de conocer el funcionamiento del cerebro, vislumbrando su potencial y permitiendo crear estrategias que mejoren el bienestar humano. Han demostrado su impacto en el ámbito educativo, **relacionando el funcionamiento del cerebro con la forma de enseñar** del docente y de aprender del alumno.

Lo que hoy día se conoce como Neuroeducación permite adentrarnos en un nuevo paradigma educativo y comenzar a establecer **los principios sobre los que se sustente la nueva escuela del futuro**:

- Sistemas educativos que creen un aprendizaje compatible con el cerebro
- Evaluaciones y currículo **adaptados a la manera de aprender del alumno**, entendiendo sus ritmos y plasticidad.
- Entornos de aprendizaje adecuados: **atractivos, tecnológicos y estimulantes** para el alumno.
- **Profesores con una formación científica** que les permita tomar las mejores decisiones en el aula.

- **Rueda de prensa para presentar el I Premio de Trabajo Fin de Grado, en la Facultad de Educación.**

El Colegio, convocó la celebración del Primer Premio de Trabajos Fin de Grado para alumnos de la Facultad de Educación de Ciudad Real, con **un primer galardón dotado de 1.000 euros** y un segundo de 500 euros, además de la posibilidad de concederse tres accésits de 200 euros.

El decano del Colegio, y la decana de la Facultad de Educación, **María del Rosario Irisarri**, presentaron, junto al presidente de la sección de Enseñanzas no Regladas, **Ángel Luis González Olivares**, la convocatoria de la primera edición de este premio que busca estimular y potenciar los resultados de investigación de los futuros profesores. Dicha convocatoria tiene previsto **un ‘Seminario de Metodología Trabajo Fin de Grado’** en modalidad online, gratuito y estructurado en cuatro ámbitos.

- **Reunión con el Presidente del Consejo Escolar del Estado, D. Ángel de Miguel Casas.**

En el Consejo General de Colegios nos reunimos con **el Presidente del Consejo Escolar del Estado, Ángel de Miguel Casas**; que es profesor de la Universidad Nacional

de Educación a Distancia(UNED) y ha sido director de su Centro Asociado en Soria; Licenciado en Ciencias de la Educación por la Universidad Central de Barcelona y diplomado universitario por la Escuela de Magisterio de Soria; pertenece a los Cuerpos de Inspectores, al de Educación Secundaria y al de Maestros. Ha ejercido como profesor, orientador escolar y durante nueve cursos fue Director provincial de Educación en la provincia de Soria. **Ha sido director general de Formación Profesional del MECD.**

El presidente el Consejo Escolar del Estado explicó su función como **órgano de participación de los sectores más directamente relacionados con el mundo educativo**, El Consejo desarrolla también una labor consultiva, de asesoramiento y propuesta al Gobierno. Sus integrantes **dictaminan los proyectos de normas en materia educativa**, que tengan que ser aprobados por el Parlamento, el Gobierno o por el titular del Ministerio de Educación.

- **El Decano de Castilla-La Mancha redacta las enmiendas al Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios profesionales**

El Decano del Colegio cumplió con la tarea que se le encomendó en el Pleno del Consejo General, de **redactar las enmiendas a la lista positiva de colegiación**, sobre el texto dado por Unión Profesional, para justificar la inclusión de nuestras profesiones **en la categoría de colegiación obligatoria**, basándose fundamentalmente en las razones imperiosas de **interés general**.

Destacan las dos razones de interés general que justificarían la colegiación obligatoria en nuestros Colegios: **la protección del patrimonio histórico y artístico nacional, y la necesidad de un alto nivel en la calidad de la educación.**

La enmienda del art. 25.1.b) consiste en sustituir la expresión «y del patrimonio inmobiliario» por la citada en el artículo 3: **«y la protección del patrimonio histórico y artístico nacional»**, en defensa de las competencias propias de nuestros colegiados Arqueólogos y otros titulados en los ámbitos histórico-artístico.

También enmendó el texto propuesto por Unión Profesional, relativo a la Disposición adicional primera: **Obligaciones de colegiación** y propuso la redacción siguiente:

«En un Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias para ejercer las actividades que corresponden a **las profesiones de los Docentes y profesionales de la Cultura**, conforme al ordenamiento jurídico vigente, atendiendo a las **razones de interés general de garantizar un alto nivel en la calidad en la Educación** y la protección del Patrimonio histórico y artístico nacional, según el artículo 3 de la presente Ley.

- **El Colegio recibido en la Diputación Provincial de Ciudad Real**

En el Palacio de la Diputación Provincial de Ciudad Real tuvo lugar la reunión en la que participaron por un lado, el CDL-CLM, representado por su decano, junto con **la presidenta y secretario de la Junta de la Sección de Arqueólogos del Colegio**, Ana María Segovia Fernández y Ángel Aranda Palacios, y por otro, **el Vicepresidente de la Excm. Diputación de Ciudad Real**, David Triguero Caminero.

Se presentó al Vicepresidente de la Diputación **el Programa que ha puesto en funcionamiento el CDL-CLM denominado “Cómete la Historia”**. Un programa cultural

y gastronómico enfocado para alumnos de Infantil, Primaria y Secundaria. Este proyecto nace de fusionar tres aspectos importantes en el desarrollo personal del alumnado, el protocolo en la mesa y en la cocina, juegos tradicionales y los 800 años del Castillo de Calatrava la Nueva, en Aldea del Rey. **Se solicitó a la Diputación medios para elaborar el material didáctico del Castillo de Calatrava la Nueva** para desarrollar la visita a dicho monumento.

Se consiguió el compromiso por parte de la Diputación Provincial, a la posibilidad de **acceder a la gratuidad del autobús y del guía**, que ellos mismo ofrecen en su programa, a los centros educativos que decidan participar en el programa del CDL-CLM “Cómete la Historia”, pudiendo ser beneficiarios esos centros tras realizar la correspondiente solicitud.

- **Cien alumnos del CEIP “José Maestro” de Ciudad Real participan en el programa cultural Cómete la historia.**

El Decano del Colegio agradeció el esfuerzo y dedicación del grupo de profesores del Colegio Público “Alcalde José Maestro”, quienes despertaron el interés de los alumnos de 3º y 4º de Primaria y de sus familias. Después, presentó la novedad pedagógica, que es la **Guía didáctica, editada por el Colegio**, bajo el título “Vamos a conocer el castillo de Calatrava la Nueva”.

La arqueóloga Concha Claros hizo de guía en la visita al castillo; por ello, explicó a los niños qué habían sido las Ordenes Militares, en especial de Orden de Calatrava, formada por monjes-guerreros, dirigidos por **el Maestre de Calatrava y las Dignidades militares** (Comendador, llavero) y las religiosas (Prior). En la visita guiada el castillo, los niños pudieron **recorrer las tres murallas y pasar por las tres puertas**: de los arcos, Norte y Portillo. En el interior pasearon por la calle de los artesanos, donde vieron un molino de sangre, una vivienda de artesano, hornos, fraguas e, incluso, un aljibe. Les llamó poderosamente la atención **el rosetón gótico de la iglesia**, y mucho más los sepulcros del interior en las capillas, tan bien restauradas. Al sur de la iglesia está **el claustro del convento**, en cuya sala capitular se reunían los monjes-guerreros, donde se conservan unas magníficas pinturas murales.

D.4. Noticias de nuestros colegiados

- **Arqueólogos-colegiados buscan determinar la población previa a la llegada de la Orden de Calatrava**

El sacro convento y castillo de Calatrava la Nueva, localizado en Aldea del Rey, está siendo objeto de **una nueva línea de excavaciones arqueológicas** cuya finalidad es determinar el origen de su población. En los trabajos, dirigidos por **Ana Segovia, colaboran los colegiados Angel Aranda Palacios, Concha Claros Bastante y Petra Martín Prado**; pretenden determinar qué población se asentaba en torno al castillo antes de que la Orden de Calatrava construyera allí su convento principal, que permaneció casi seiscientos años. Se está excavando una dependencia del recinto situado entre la primera y segunda muralla, donde también **se conservan unos baños, un aljibe de dos plantas, una torre** con mazmorra y otras nueve dependencias diferentes más. Asimismo, se trabajará al norte del arrabal, donde se descubrirán los muros de un edificio de grandes dimensiones asociado a la puerta de la primera muralla.

- **Comunicaciones presentadas por nuestros colegiados en el Congreso Nacional de Arqueología Profesional**

Se celebró en la ciudad de Zaragoza el I Congreso Nacional de Arqueología Profesional, **organizado por el Consejo General**. A este congreso han asistido varios miembros de la Sección de Arqueología de nuestro Colegio, acompañados por el decano, como muestra de apoyo a la investigación arqueológica. **Nuestros colegiados presentaron un total de cinco comunicaciones:**

En la primera jornada se expusieron dos trabajos, uno sobre **“La excavación y restauración del castillo y convento de Calatrava La Nueva.1991-2011”**, que corrió a cargo de Ana María Segovia Fernández. La otra comunicación ha versado sobre **“La recuperación y puesta en valor del castillo de Bolaños de Calatrava, Ciudad Real. (2003-2016)”**, realizada por Petra Martín Prado, Concha Claros Bastante, Ana María Segovia Fernández y Ángel Aranda Palacios. Igualmente, nuestro compañero José Ramón Fernández González presentó la comunicación **“LEGADOS: El aula arqueológica como recurso didáctico interdisciplinar en el centro educativo”**.

Por último, Ángel Aranda Palacios y Ana Segovia Fernández también han participado en la *mesa de debate sobre “Normativa en materia de Arqueología y Patrimonio Cultural a nivel Europeo, Nacional e Internacional sobre Patrimonio”*, **presentando el Código Deontológico de la Profesión de Arqueólogo, que nuestro Colegio ha conseguido aprobar**, con el objetivo de marcar y desarrollar las obligaciones y derechos de los arqueólogos.

- **Tesis doctoral de Juan Diego Gómez-Escalonilla: Motivación motriz.**

En la Universidad Camilo José Cela, defendió su Tesis Doctoral: **“Motivación Motriz. Una estrategia neuroeducativa para mejorar la participación activa del alumnado en su aprendizaje y generar percepción subjetiva de felicidad”**, que fue dirigida por la Dra. Eva Teba Fernández.

Nuestro colegiado nº 2.357, Juan Diego Gómez-Escalonilla Torrijos, ha merecido la calificación de Notable por su Tesis Doctoral sobre **la mejora de la participación activa del alumnado para ser feliz** aprendiendo a través de una forma de motivación intrínseca, neuromotivacional, denominada Motivación Motriz, con alumnado de cinco años en el CRA Ribera del Guadyerbas (Toledo).

El tribunal, presidido por Dr. Dº Ángel Luis González Olivares, profesor de la UCLM, estuvo integrado por otros cuatro Doctores de diferentes universidades, Complutense, UCJC, UNIR; **elogiaron el marco teórico y empírico, y las conclusiones alcanzadas;** pero, sobre todo, destacaron la pasión y arrojo mostrado, y le animaron a seguir investigando.

- **El colegiado número 3.000 recibe la insignia del Colegio.**

El Colegio está demostrando un sólido crecimiento en constante evolución, lo que favorece el alto grado de **satisfacción de los colegiados activos y la llegada de nuevas colegiaciones**. El esfuerzo y trabajo del personal del Colegio se materializa en la mejora de nuestra posición e imagen, gracias al conjunto de **nuevos servicios, acciones y actividades en beneficio de los colegiados**.

En este contexto, **se ha producido el alta del colegiado número 3.000;** se trata de Óscar Navarro Martínez, natural de Cuenca, Maestro de Primaria en el Colegio Público

San José de Calasanz (Tomelloso); cursó la Licenciatura de Filosofía y Ciencias de la Educación en la UNED (Universidad de Educación a Distancia); es Doctor en Pedagogía por la Universidad de Castilla-La Mancha. Por tanto, se ha dado la feliz coincidencia de que **el colegiado número 3.000 sea un ejemplo de carrera docente**: Maestro, Licenciado, Doctor y Profesor de la Facultad de Educación de la UCLM. Por ello se le impuso la insignia del Colegio en un acto celebrado en Alcázar de San Juan.

- **Ángel Aranda Palacios y Petra Martín Prado invitados en el Ciclo de Conferencias del Museo de La Merced.**

La Asociación de Amigos del Museo de Ciudad Real-Convento de la Merced invitó a nuestros compañeros arqueólogos, Ángel Aranda Palacios y Petra Martín Prado, a participar dentro del ciclo de conferencias que organizan desde hace varios años, los jueves por la tarde en el Museo de La Merced.

En esta ocasión, la conferencia presentada **versó sobre la evolución histórica del edificio del Museo de la Merced, desde sus inicios hasta la actualidad**, a través de los trabajos de rehabilitación realizados en los años 2005 y 2006, y de los cuales, nuestros compañeros trabajaron como Dirección Arqueológica en la supervisión de las citadas obras. **La conferencia titulada “La Merced: un convento, un instituto y un museo”** y fue expuesta por Ángel Aranda Palacios.

Se vio la documentación de las **diferentes fases constructivas**, que van desde el antiguo convento del siglo XVII, pasando por las obras y ampliaciones sufridas en la etapa como Instituto en el siglo XIX y XX, y finalizando en su adaptación como espacio museístico.

- **Solemne Acto de Investidura de cinco nuevos Doctores (colegiados).**

En el Campus “Almagro” de la Universidad Camilo José Cela (UCJC) se celebró el Solemne Acto de Investidura de los Nuevos Doctores del año académico 2016-2017. Ángel Luis González-Olivares, Presidente de Sección Profesional del Colegio, acompañó a los nuevos Doctores: **Juana María Anguita, Enrique Fradejas, Juan Diego Gómez-Escalonilla y Paloma Jiménez.**

Recordemos el 12 de diciembre de 2003 se firmó el primer Convenio de colaboración entre la Universidad Camilo José Cela y el Colegio de Doctores y Licenciados de Castilla-La Mancha. En 2006 comenzó la primera promoción de colegiados doctorandos, en las aulas del Colegio SEK-Santa Isabel, con diecisiete matriculados. El Doctorado se denominó **“Educación y Creatividad: aplicaciones tecnológicas, sociales y psicopedagógicas”**, y tuvo un carácter interdepartamental. Dichos estudios de Doctorado comprendieron la realización de 32 créditos; en el periodo de docencia se realizaron cinco cursos: Bases Metodológicas en la investigación, El Aula inteligente, Sistemas de Información y Educación, Inteligencia emocional, y Alumnos con alta capacidad. **A los diecisiete alumnos de 2006 se sumaron otros tantos en 2007.** Una de las principales virtudes del programa, amén de su novedad en la Comunidad, consistió en poner al alcance de todos los profesionales de la enseñanza una segunda titulación universitaria oficial, llegando hasta el Doctorado.

Así pues, lo que empezó en 2006 siendo un sueño, **se ha convertido en una realidad de absoluto éxito**, al lograr la máxima cualificación académica, el grado de Doctor, nuevos compañeros colegiados.

D.5. Publicidad de las ventajas para los colegiados; económicas, también. Cuadro de acuerdos con entidades y programas al servicio de los colegiados.

En virtud de los Acuerdos de colaboración firmados por el Colegio con diversas Entidades, **nuestros colegiados se ahorran las TASAS DE GESTIÓN en cada una de las acciones formativas**; dichas tasas oscilan en una horquilla de 55,00 a 100,00 euros; es decir, todo colegiado que participa en dichas actividades **compensa, como mínimo, la cuota semestral de 55,00 euros**; además, existen descuentos para sus familiares.

ENTIDADES	TASAS GESTIÓN CDL-CLM	MATRÍCULAS ENTIDADES	OBSERVACIONES/Nº HORAS DE FORMACIÓN	
Trinity College London	55,00 €	Desde 156,00 €	Precio de la tasa del examen de ISE II (B2) Seminarios mensuales de orientación gratuitos por el pago de las tasas.	
Educasapiens	55,00 €	130,00 €	Tres módulos	(36h)
Wordland	55,00 €	145,00 €	Plan Weekend Curso presencial, sábados mañanas, C1; tardes, B2.	(35h)
Sheffield	-	Según el curso/programa	Descuentos para colegiados y familiares en todo su catálogo	
Centros de idiomas t&a	60,00 €	195,00 € 210,00 €	Curso presencial B2 (V-S) Curso presencial C1 (V-S)	(35h) (41h)
Naturenglish	75,00 €	520,00 € (Pendiente)	San Vicente de la Barquera. Sigüenza (2017).	(34 sesiones)
INNOVA Formación	100,00 €	5x178,00 €	Programa Online Modular: con matrícula abierta	(380h)
LICEO Formación Integral	55,00 €	Desde 155,00 € 195,00 €	Programa inmersión lingüística en inglés. Vva de los Infantes. Arroyo Frío	(36 h)
GET BRIT	55,00 €	110,00 €	Curso online. Corporate e-learning	(100 h)
GET BRIT	55,00 €	240,00 €	Curso presencial Face to Face	(36 h)
800 años Fundación Calatrava la Nueva	Pendiente	Pendiente	Programa de visitas guiadas castillo de Calatrava la Nueva (Aldea del Rey)	(5 h)
Aula Formación Ciudad Real	55,00 €	135,00 €	Curso Presencial preparación Oposiciones especialidad Orientación (Secundaria)	(32 h)

Todas estas actividades desarrolladas por el Colegio fideliza la confianza de nuestros colegiados y demuestra la capacidad del Colegio para prestar servicios, que es clave en nuestro indiscutible proceso de consolidación y fortalecimiento. Día a día los colegiados perciben un Colegio muy dinámico, que pone a su disposición más y mejores servicios, por lo que **constatan claramente las ventajas de su colegiación**.

El balance de 2017 arroja un **crecimiento de las actividades del Colegio**, con una mejora constante de la proyección pública de lo que somos capaces de ofrecer, poniéndolo a disposición de los colegiados.

D.6. Acciones de los otros ámbitos que también favorecen la visibilidad del Colegio:

Este informe es el mejor reflejo de todas y cada una de las acciones realizadas que **dan una extraordinaria visibilidad al Colegio**; vamos a reiterar las seis más destacadas, indicando entre paréntesis su epígrafe identificativo y número correspondiente:

- La comunicación con las Juntas y los colegiados (A6).
- Los acuerdos firmados (B4).
- La actualización de la Ventanilla única (B5).
- Las acciones desde “el Colegio te informa” (B5).
- La difusión de las publicaciones del Colegio (C3).
- La información a los centros educativos (C5).

EPÍLOGO

Desde la seguridad de nuestros firmes pilares de cimentación, el funcionamiento básico del Colegio hoy en día tiene unas bases sólidas que nos permite estar muy activos, **inspirando la confianza de nuestros colegiados y la de entidades que nos solicitan acuerdos de colaboración**, lo que **mejora la capacidad de prestar servicios**, tal y como refleja la excelente acogida de nuestra Carta de Servicios dónde confluyen los resultados visibles de las múltiples gestiones realizadas.

Nuestro compromiso con los colegiados en 2017 ha sido y continuará siendo esencial e irrenunciable, porque son la prioridad del Colegio, por ello tendremos que **centrarnos en la calidad de nuestros servicios, cuidando primorosamente la gestión** del día a día, para mejorar la aplicación de nuevas operativas más eficientes, para que el colegiado nos vea activos, innovadores y cercanos.

Finalmente, decir que estamos viviendo un mandato (2015-2018) crítico, difícil, de cambio de tendencia, muy condicionado por la economía (del Colegio) y por la política (local, regional y nacional). Se impone la inteligencia, la prudencia y la “eficacia de la paciencia” (Sta. Teresa de Jesús): «Nada te turbe, nada te espante, todo se pasa, que quien cree y espera todo lo alcanza».

Toledo, 24 de marzo de 2018

Francisco C. Arévalo Campos, Decano